No habrá armonía en una sociedad que margina en la periferia una parte de sí misma



I jueves 25 de julio, el Papa Francisco, en el marco de la Jornada Mundial de la Juventud, pronunció un movilizador discurso en un palco montado en una canchita de futbol de la favela de Varginha, al norte de Río de Janeiro, en el cual tras elogiar los esfuerzos de Brasil por integrar a todos a través de la lucha contra el hambre, advirtió: "Ningún esfuerzo de pacificación será duradero ni habrá armonía para una sociedad que margina y abandona en la periferia una parte de sí misma", y agregó: "La medida de la grandeza de una sociedad está determinada por la forma en que trata a quien está más necesitado".

¿Qué mejor modo de tratar a los necesitados que respetar su dignidad, ayudándolos a reinsertarse en la sociedad productiva y de tal forma ganar su propio sustento?

Al respecto, señalaba Juan Pablo II en su Encíclica Laborem Exercens: "El trabajo es un bien del hombre -es un bien de su humanidad-, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido se hace más hombre".

¿Cómo reinsertar a los necesitados en la sociedad? El mismo Juan Pablo II nos provee la respuesta. En un discurso pronunciado en Santiago de Chile el 3 de abril de 1987, ante los delegados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, expresó: "El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado repetición de la pobreza y de la marginalidad. Esta posibilidad se realiza, sin embargo, sólo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y capacitación laboral, y tiene la oportunidad de dársela también a sus hijos. Y es aquí, bien sabéis, donde estamos tocando el punto neurálgico de todo el problema: la educación, llave maestra del futuro, camino de integración de los marginados, alma del dinamismo social, derecho y deber esencial de la persona humana. ¡Que los Estados, los grupos intermedios, los individuos, las instituciones, las múltiples formas de la iniciativa privada, concentren sus mejores esfuerzos en la promoción educacional de la región entera!". El mensaje es contundente, educación es la respuesta.

Una muy buena evidencia de ello la constituye la generada por el Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE), el cual realiza anualmente al igual que el resto de los países de la Unión Europea la Encuesta de Condiciones de Vida; en la misma, por Reglamento europeo, cada año se incluye un módulo dirigido a estudiar en profundidad aspectos específicos. En 2012 dicho módulo estuvo orientado a analizar las condiciones de vida en su adolescencia de aquellas personas con edades comprendidas en la actualidad entre 25 y 59 años; esta información permitió establecer la relación entre la situación socio-económica de estos hogares en el pasado con la de los hogares a los que pertenecen los adultos en la actualidad.

Los resultados sobre la transmisión intergeneracional de la pobreza hablan por sí solos y son de significativo interés para nuestra realidad, dados los millones de personas que viven asistidas por planes sociales.

La dificultad para llegar a fin de mes del hogar cuando el adulto era adolescente influye en su dificultad para llegar a fin de mes en la actualidad; de aquellos adultos que vivían en su adolescencia en hogares con dificultades, el 49% sigue llegando a fin de mes con dificultad. Por otra parte, el 29% de las personas que cuando eran adolescentes habitaban en esta clase de hogares se encuentra en la actualidad, en medio de la crisis que enfrenta a España, en riesgo de pobreza. El círculo vicioso de la pobreza se ha completado.

"La medida de la grandeza de una sociedad está determinada por la forma en que trata a quien está más necesitado".

Francisco I.

¿Qué motivos lo sustentan? Como es de esperarse, la dificultad para llegar a fin de mes del hogar, cuando el actual adulto era adolescente, influye en su nivel de formación académica; un contundente 62,5% de las personas que vivían en hogares que llegaban a fin de mes con dificultades no ha terminado su educación secundaria. Dicho nivel de formación es relevante a la hora de explicar el riesgo de pobreza; el 28,9% de la población que ha alcanzado un nivel educativo equivalente a la educación primaria o inferior se encuentra en riesgo de pobreza, al igual que

por **Edgardo E. Zablotsky**, Vicerrector de la LICEMA

[notas de análisis]

el 25,8% de aquellos que no han completado su educación secundaria. El círculo vicioso nuevamente.

La educación es la única forma de romper el círculo vicioso de la pobreza; intuitivo, obvio, hasta trivial. Hace más de 50 años, Theodore Schultz, Premio Nobel de Economía en 1979, postulaba que las diferencias de ingresos entre las personas se relacionaban con las diferencias en el acceso a la educación, la cual incrementaría sus capacidades para realizar un trabajo productivo. Sin capital humano, ¿qué forma hay de romper este círculo vicioso?

Si bien no hay datos exactos de la cantidad total de beneficiarios de los planes sociales, resulta claro que en la Argentina el Estado asiste a una gran parte de la población. La crisis de 2001 generó esta necesidad, pero dicha asistencia carece de sentido, más allá de sobrellevar la emergencia, si no se capacita a los beneficiarios a valerse por sí mismos; de lo contrario se los estaría condenando a sufrir los costos de perpetuarse fuera de la sociedad productiva.

Benedicto XVI, en su Encíclica Caritas in Veritate, identifica dichos costos con claridad: "El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual".

"El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado repetición de la pobreza y de la marginalidad".

Juan Pablo II.

A mediados de agosto, el ministro de Educación Alberto Sileoni y su par de Defensa, Agustín Rossi, firmaron un acuerdo para que todos los soldados voluntarios y personal civil de las Fuerzas Armadas culminen su educación en el nivel secundario. Al respecto Sileoni señaló: "Todo el personal de las Fuerzas Armadas va a tener la obligatoriedad de terminar el secundario, y a través de este convenio le vamos a ofrecer a cada uno de esos jóvenes, la posibilidad de que

accedan a un Plan que está aprobado, que es calificado, como es el Plan FinES, y que ya tiene más de 450.000 egresados en su haber", y agregó: "Creemos que este es un paso realmente importante porque esos soldados voluntarios cuando finalizan su formación en el ejército, a la edad de 28 años, pueden hacerlo con un oficio o con el título secundario."

Es claro que es una muy buena decisión; sin embargo, muchos beneficiarios de los planes sociales tampoco han terminado su educación primaria y la mayoría no han cumplimentado su educación secundaria. ¿Por qué no exigirles también que concurran a una escuela de adultos como requisito para cobrar la asignación? Imaginemos si se hubiese implementado algo así hace 10 años. ¿Cuántos menos ciudadanos dependerían hoy de un plan social? ¿Por qué no evaluar implementarlo? Al fin y al cabo, qué otro propósito tiene una política social más que la eliminación de la necesidad de tal política.